EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 | Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda | Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.354 | Segovia.—Miércoles 20 de Diciembre de 1933 | Correspondencia: Apartado número 11

NOTA INTERNACIONAL

ROMA Y MOSCOU

Por OBSER.

Después de las visitas de otros hombres de Estado: Mac-Donald y Simón, Von Papen, Goering y Goebbels; Dullfuss y Gamboes; los ministros de Estado de Turquía y de China; el consejero federal Motta de Suiza; el presidente irlandés De Valera; los ministros de Estado de Lituania y de Rumania; la diputación especial argentina; Norman Dawis y Henderson y el nuevo secretario de la Sociedad de Naciones, Avenol, también el ministro de Estado de las repúblicas soviéticas, Litvinof ha estado en Roma, casi a simbolizar la nueva importancia de la capital italiana, que en este año ha alcanzado el rango de centro principal de la política internacional.

Quien se acuerde del modesto papel que las potencias reservaban a Italia antes del fascismo, cuando en el momento mismo de liquidar la inmensa aventura de la guerra, en la que había aportado una ayuda decisiva con sacrificios inenarrables, y sin embargo, en Versalles, se le denegaba toda justicia hasta el punto de rehusar el cumplimiento de los Tratados de Londres y de Sant Jean de Moriana, no podrá por menos de admirarse del cambio que se ha operado en unos diez años.

Bien es verdad que en este tiempo Italia, en lugar de seguir gastando sus energías en estériles burlas de partidos y de clases, ha concentrado sus energías bajo un mando único voluntarioso, acatado con disciplina y secundado con empeño: llegada al borde de la catástrofe que amenazaba destruir por entero su consistencia de estado nacional, Italia se ha dedicado a reconstruirlo, fundiendo el pueblo con la nación y con el estado, que son las realidades políticas actuales, renunciando a la ideología exóticas y abstractas que habían provocado su debilitación, haciéndola víctima de los intereses ajenos.

Mientras otros países pretenden fundar su bienestar en la nivelación general de las ideas y de los sistemas políticos, es decir, pretenden asegurar el pacífico disfrute de sus ventajas contingentes obligando a los demás pueblos a adoptar su manera de pensar y sus organizaciones políticas, Italia, cuna del fascismo antivolchevique fué, sin embargo, la primera en reconocer a Rusia el derecho de organizarse sobre principios absolutamente opuestos, con tal que renunciara a la pretensión de exportarlo a países que tuvieran otras preferencias y efectivamente este criterio es el que en definitiva ha prevalecido, aunque otras grandes potencias hayan tardado unos diez años en adoptarlo.

Esta visión realística de la política es la que ha creado el prestigio de la Roma actual y de Mussolini: ya en varias ocasiones los hombres políticos de otros países, aunque formados en escuelas clásicas, han tenido que reconocer que el antiguo albañil italiano tenía una certera recepción de los problemas internacionales y de sus posibles soluciones, a la vez que su pueblo, siguiéndole disciplinado y entusiasta en su obra de reconstrucción nacional y europea, le confería gran autoridad.

Ello explica el por qué la mayor parte de los hombres políticos europeos y mundiales han desfilado este año por Roma para entrevistarse con Mussolini y para tratar con él de los problemas que atormentan al mundo: la visita de Litvinof, constituye la confirmación de que el reconocimiento de la función orientadora de Roma en la política internacional de hoy es universalmente reconocida.

Teniendo en cuenta la profunda diferencia que separa la concepción realista y dinámica de Mussolini de la que hasta ahora había prevalecido y los obstáculos a vencer antes de que los estados privilegiados se decidan a renunciar a sus privilegios, es claro que las sugestiones y los proyectos de Mussolini tardarán todavía en ser realizados integralmente, pero mano a mano, que los Estados se darán cuenta de la ineluctabilidad de una transformación radical del modo de enfocar y de resolver los problemas internacionales, el acercamiento irá haciéndose cada día más estrecho, hasta llegar a la completa identificación.

Mientras Europa está todavía dividida por rencores y ambiciones derivantes de la guerra, el Japón, está invadiendo los mercados que todavía aseguran el pan de los obreros europeos no afectados por el paro, con un «dumping» fantástico, que encierra gravísimos peligros, ya que alimenta el amenazador imperialismo bélico japonés a la par que debilita la resistencia europea.

Moscou y Roma, capitales de países que han resuelto sus problemas interiores y que pueden dedicar la necesaria atención a la marcha general del mundo para no dejarse sorprender por los acontecimientos, han cambiado impresiones y esbozado acuerdos para prevenir una posible catástrofe que, a pesar de todas las virtuosidades de los políticos de vía estrecha, podría privar a Europa de su papel de directora de nuestra civilización.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Y VAN...

OTRO GOBERNADOR QUE DESAPARECE

Fernández Conde, González Parrado, de Andrés, Canito, Rubio, Pazos Barrero. Seis gobernadores han pasado ya por el Gobierno civil de Segovia desde el advenimiento de la República. No podemos estar de queja los segovianos, porque nos consta que todos ellos son sinceros propagandistas de las excelentes cualidades que reúne este pueblo nuestro, considerado desde el punto de vista de ciudadanía. A este paso, en otro par de añitos se encontrará Segovia con un acérrimo defensor de su personalidad en cada una de las provincias españolas. Falta sólo que al elogio de la bondad de sus habitantes, se sume el que merece el rancio abolengo histórico de nuestra ciudad y muchas de sus villas, y de sus riquezas arquitectónicas. Entonces, por lo que a nosotros, segovianos, se refiere, ¡ya pueden suprimir el Patronato Nacional de Turismo!

Sabemos que el señor Pazos Barrero, que cesa en el Gobierno civil por habérsele nombrado sustituto en el Consejo de ayer, no será una excepción de la regla. El gobernador dimisionario es persona culta y domina a la perfección el don de gentes. Aunque no poseyera otras buenas cualidades, y las posee, las enumeradas, serían suficientes para ser un buen gobernador. No diríamos verdad si afirmáramos otra cosa. Durante su corta permanencia al frente de nuestra provincia, se ha revelado como tal. Tolerante con los elementos desafectos al Gobierno y con los sentimientos de carácter religioso de los segovianos, no ha sido en ningún instante obstáculo para que aquéllos desenvolvieran sus actividades, siempre que lo hicieran, naturalmente, dentro del marco señalado por las leyes. El señor Pazos es hombre liberal, en el más amplio sentido de la palabra. Sabe lo que es democracia y la ha practicado en toda regla. ¿Qué más podemos decir del gobernador dimisionario?

Demos por terminada esta breve nota deseando al señor Pazos Barrero, un ascenso de Gobierno civil, con permanencia más larga que en el de Segovia, para que pueda patentizar las buenas cualidades que hemos hecho resaltar, pero aconsejándole al mismo tiempo, que si en el desempeño del nuevo gobierno que pueda corresponderle, le sorprendan otras elecciones legislativas, ¡no convoque, por Cristo! a los secretarios de Ayuntamiento, para hablarles de la tasa del trigo... Que entonces, todo su prestigio puede rodar por tierra...

RIPIOS EN SERIE

"SKATING" DE MOTIVOS

«... la ciudad se engalana con el velo
de la casta Madona de las Nieves...»

(Marqués de Lozoya.—«Impresión de Segovia en invierno».)

El cardador de Natura
con vellones de blancura
ha revestido los chopos...
¡Copos!...

Los álamos en el río
se ahogaron... ¡Todo vacío!...
Muere el paisaje de frío...

La nieve, suave y aleve,
cubre la ciudad; la nieve
trae, con sus blancas etapas,
capas...

Seda de hielo en burbujas
con que limadas agujas
tejen encajes de Brujas...

Las avecicas incautas
quebrando sus verdes flautas
buscan, de árboles sin "ropas",
copas...

El cadáver del estío
yace en el fondo del río...
Los sauces lloran de hastío...

Gil Robles, hacia el Poder
camina a "todo meter"...

¡Capitán que, con su tropa,
copa!

¿República?... ¿Monarquía?...
Permite, lectora mía,
que levemente sonría...

A Goyo el de San Millán
ya no le agrada el "gabán",
hoy a su cuerpo le tapa
capa.

Goyo sale por el fuero
castizo... ¡nada extranjero!...
¡Aquí España es lo primero!

A "todo esto", ¿qué dirá
Albornoz?... ¿Qué pensará
de este novísimo tropo:
"copo"?...

Yo siento un ansia feroz
por saber qué es de Albornoz...
(¡Debe de "pasarlo" atroz!...)

(Se me ha helado un ripio y topo
con que aún el "final" colea...
Pero, hombre, ¡maldita sea
la copa, la capa, el copo!...)

LUIS DE TABIQUE

Perfil político

La declaración ministerial y el discurso de Gil Robles

Leyó ayer el señor Lerroux la declaración ministerial. Fué ésta la que se esperaba y no podría ser otra, ya que el Gobierno que se ha constiuído acepta la labor legislativa realizada por las Constituyentes, cuyo respeto a ella va desde las leyes laicas hasta los Estatutos regionales. En las palabras escritas que dió a conocer a los diputados el jefe radical se señala el deseo de nacionalizar y consolidar la República, abriendo una era de paz social, propugnando por una amnistía condicionada, impuesta su limitación por los últimos sucesos anarcosindicalistas y anunciando el propósito de proceder al desarme de la rebeldía latente, mediante la intervención eficaz del Estado, con sanciones en el empleo de elementos destructores.

No obstante que el señor Lerroux indica el sometimiento que le merecen las leyes votadas por las anteriores Cortes, en lo económico, y principalmente en la Reforma agraria, señala una base firme de redistribución de la tierra, respetando la propiedad individual y restableciendo los patrimonios comunales, y en lo relativo a la parte religiosa, es partidario del abandono del sectarismo y del respeto a la conciencia de cada ciudadano, abriendo un alto en el camino para estudiar a fondo los problemas que turban la paz espiritual.

Esto último significa justamente cómo una rectificación de la obra del Gobierno del señor Azaña, no siendo difícil que, como cree el señor Martínez de Velasco, se llegue, muy pronto, al establecimiento de un Concordato con la Santa Sede. No podía, pues, decir más la declaración ministerial, en este sentido, y que califican de ponderada algunos periódicos y otros, como «El Debate», de poco explícita, acerca de la forma en que se ha de desarrollar cuanto en aquélla se contiene.

Pero lo más importante de la sesión de ayer de la Cámara, es el discurso del señor Gil Robles. En la oración brillantísima de éste que han ensalzado los jefes de todos los partidos políticos, desde el socialista hasta Renovación Española y tradicionalista, no se omite ninguna de las bases del programa electoral de la unión de derechas; la concesión de una amnistía amplia, con la mayor rapidez; la revisión de las leyes sectarias y socializantes y la defensa de los intereses económicos, especialmente los agrícolas. Como se aguardaba, ha sido fiel la C. E. D. A. en el mantenimiento de los postulados que dieron el triunfo en los comicios a los sectores derechistas y les amplía con otros que, como dijo muy bien el señor Gil Robles, no se pueden llevar a cabo, sino desde el Poder.

Por tanto, estando de acuerdo todas las organizaciones de la derecha en sostener y combatir por la defensa de las bases citadas, con las que se atrajeron el favor de los electores, es de suponer que no se quebrante la unión en lo tocante a esas demandas por todos acogidas.

El debate político ha satisfecho al Gobierno, evidenciándose, según ha dicho un ministro, que la colaboración parlamentaria ofrecida al Gobierno por el señor Gil Robles, es un hecho y también su explícito acatamiento al régimen.

Así, pues, el señor Lerroux, puede contar, seguro, con las asistencias derechistas para gobernar.

DESPUES DEL MOVIMIENTO

En Barcelona a un sujeto se le ocupan cuatro bombas de construcción admirable y de efectos terribles

También se ha detenido a un matrimonio

Barcelona, 19.—En plena revuelta extremista de los pasados días, un agente de Vigilancia encontró en la calle de Jaime Giralt una bomba admirablemente construída, de percusión, que llamó la atención de las autoridades poderosamente, por no haberse visto hasta entonces artefacto de tipo semejante a éste. A juzgar por su presentación, esta bomba debía producir efectos terribles. Con motivo del hallazgo la Policía realizó algunas pesquisas para averiguar el sitio de donde procedía. Estos trabajos facilitaron a los agentes una pista, que ha dado excelentes resultados. Desde el día en que se verificó el hallazgo, los agentes habían montado un discreto servicio de vigilancia en la calle de Jaime Girat.

A primera hora se encontraban en dicha calle tres agentes, que vieron salir de la casa número 27 a un joven que llevaba en la mano un saco de hule y que parecía caminar con algún recelo. Desde el primer momento los agentes concibieron sospechas, y sin que el desconocido pudiera darse cuenta de ello, le siguieron hasta adelantarle y proceder a su detención. El sospechoso intentó resistir a la Policía, y en vista de ello, uno de los agentes le dió un puñetazo, que le deribó en tiera. Seguidamente le arrebataron el saquito de hule, comprobando que contenía cuatro bombas de percusión, idénticas a las encontradas días pasados en la calle de Jaime Giralt. Como el joven portador de las bombas estaba lesionado, le condujeron a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, donde le apreciaron una pequeña contusión de carácter leve en la cara. Después se le llevó a la Jefatura Superior, donde le interrogaron, manifestando- que se llama José Mariña Carballeda, de dieciocho años y que vive en la calle de Pablo Iglesias, 28. Agregó que las bombas le habían sido entregadas por un matrimonio domiciliado en la calle de Jaime Giralt, 27. La esposa se llama Lucía Esteve Vidal, de treinta años, y del marido sólo conoce el apodo de «Pepe el de la Figueira». En el saquito había también 125 cartuchos de arma larga. Cuando los agentes se dieron cuenta de la presencia de las bombas en el saquito, no se atrevieron a reconocer éste con detenimiento para evitar que si contenía materias inflamables o explosivas pudiera provocarse algún accidente, y a media mañana se presentó en la Jefatura el carro blindado, haciéndose cargo del saco y de su contenido para trasladarlo al campo de la Bota.

En el interrogatorio a que fué sot metido el Mariño dijo que había sacado de la casa indicada los artefactos para abandonarlos en la calle por encargo del matrimonio antes aludido, a quien conoció tiempo atrás por tener, como él ideas extremistas. Agregó, según parece, que había oído decir al matrimonio que las referidas bombas se las había encontrado hace días en la misma calle en que viven.

La Policía obtuvo la impresión de que el detenido no decía la verdad y dispuso su ingreso en los calabozos incomunicado. Unos agentes se personaron en el domicilio indicado por Mariño en la calle de Pablo Iglesias, y comprobaron que no había vivido allí nunca. Por cierto que este individuo fué detenido también en los primeros días de los sucesos como sospechoso; pero hubo de quedar en libertad por no haberse comprobado nada delictivo contra él.

También estuvieron los agentes en el domicilio del matrimonio, pudiendo averiguar que «Pepe el de la Figueira» es de nacionalidad francesa, o al menos así lo ha declarado, y actualmente se encuentra enfermo de consideración. El inquilino del piso se llama José Salva Benedicto y tiene veintiocho años. El enfermo ha quedado detenido en su domicilio con guardias de vista. Interrogado el matrimonio acerca de los artefactos, ambos cónyuges incurrieron en varias contradicciones, por lo que Lucía ha sido llevada a la Jefatura Superior de Policía, ingresando incomunicada en los calabozos.

En Córdoba ha sido descubierto un taller para la fabricación de bombas

Córdoba, 20.—La Policía y los guardias de Asalto, han descubierto una fábrica de bombas, incautándose de nueve perfectamente construídas, tres rollos de mecha, tres cajas de di-

CONSIDERACIONES

LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS

A estas horas ignoramos lo que habrá de cierto en la noticia que publicamos ayer dando cuenta de la llegada del general Franco a Barcelona, cuyo viaje se consideraba relacionado con la exaltación de aquél a la Alta Comisaría en Marruecos.

No es necesario que nos detengamos a exponer la gran envergadura del problema que supone para España su protectorado en Africa, pues acaso no exista español que haya dejado de sentir los trágicos zarpazos de ese coloso, que, a lo largo de los años, ha succionado ansiosamente la sangre de miles de vidas y raudales de oro. Siete años hace ya que acabó la pesadilla marroquí, fantasma que se adentraba por las puertas de miles de hogares para sembrar en ellos el terror y el dolor.

Siete años y, sin embargo, los reveses sufridos parece que aun pueden alcanzarse con la mano. Por eso era deber sagrado de todo gobernante alejarlos cuanto fuera posible mediante una continuación de la política que siguió al fausto acontecimiento de la paz material, sin olvidar que ella fué obra de titanes, y que no podía ser continuada por hombres de espíritu inquieto, aquejados del mal de la audacia y de un ansia de popularidad que podría acarrear al país nuevas tragedias. El período en que España estuvo bajo el mando del hoy abatido Azaña, ha sido de grandes enseñanzas en lo que a Marruecos se refiere, para los hombres llamados a asumir la responsabilidad del Poder. Se puede asegurar que sin la concienzuda labor pacificadora llevada a cabo por España en los últimos años de la monarquía, Africa hubiera llegado a constituir en los dos años que llevamos de República un nuevo vivero de alzamientos y de emboscadas que hubieran precisado una vez más de la acción armada del Ejército. Las reformas militares, que afectaron profundamente al Ejército de Marruecos reduciendo sus efectivos peninsulares y dejando poco menos que en manos de las fuerzas indígenas la labor pacificadora; la relajación de la disciplina que, más que en el Ejército peninsular precisa existir en los efectivos de Marruecos por las circunstancias que concurren en las tropas que allí prestan servicio, las cuales deben estar preparadas a toda eventualidad, y las propagandas disolventes que se realizaron por todas las zonas de nuestro protectorado, a ciencia y paciencia del Gobierno español, fueron motivos más que suficientes para temer hechos que parecían pasados ya a la historia de los recuerdos. Figuras preeminentes del Ejército llamaron la atención al Gobierno sobre el peligro que suponía para la nueva misión de paz y de colonización, la peregrina política que, respecto a Marruecos, venía practicando. Aquellas observaciones llegaron a traducirse en actitudes bien definidas con motivo de un grave suceso ocurrido en un campamento general, al que pretendieron asaltar grupos de indígenas aleccionados por elementos, que, al tiempo mismo que en España, pretendían alterar el orden establecido en nuestro protectorado.

De entre las protestas que llegaron a la opinión, destaca la del general Franco, publicada en una revista colonial, en la que exponía cómo poco a poco las fuerzas peninsulares y los elementos de guerra de que disponían, habían sido reducidos de tal manera, que serían insuficientes para contener una sublevación, caso de producirse, de las tropas indígenas, en combinación con las cábilas, en las que, como ya hemos dicho, realizábase una labor conducente a sacudirse el yugo, blando por cierto, del país que tiene a su cargo labor tan ingrata como la de atraer a la civilización a un pueblo que vive aún en la época de incivilidad. Las intervenciones militares, con la colaboración leal de las tropas indígenas y de los efectivos peninsulares, supieron hacer frente a ese delicado período, multiplicándose en su generosa labor y supliendo con su esfuerzo y con su patriotismo las lagunas profundas que se observaban en la política ministerial.

Siempre se ha considerado a la Alta Comisaría como un puesto que precisa de una persona que, a su basta cultura, pueda sumar el conocimiento profundo del problema marroquí. En nuestra opinión, el general Franco, de quien se dice será nombrado Alto Comisario, es una de las capacidades con que cuenta España para desempeñar cargo de tan alta responsabilidad. El general Franco es uno de los primeros africanistas españoles. Dentro del militar que hizo su carrera rápidamente, merced a la multiplicidad de hechos de guerra en que tomó parte, llevando siempre la victoria prendida en los estandartes de sus "banderas de legionarios", vive el hombre civil que estudia la psicología de aquellos mismos a quienes tiene que combatir, observando, friamente, con instinto de político sagaz, las debilidades y las cualidades del enemigo, que pueden ser aprovechables para el mejor éxito de la labor de Protectorado. Con Franco en la Alta Comisaría puede asegurarse que España verá consolidada la paz en Marruecos y combatida enérgicamente toda labor disolvente, tanto o más temible que el intermitente paqueo desde las altas crestas de aquel territorio, que, por mil razones, seguirá siendo odiado y amado al mismo tiempo, por todos los españoles.

El milagro de la fe
La película de intensa emoción

El milagro de la fe
es un programa extraordinario

M.C.D. 2022

CONSULTA Y CLINICA DEL

DR. R. SANTOS Y TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA

De once a una y de cuatro a seis

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (junto al Azoguejo)

TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO — EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

De madrugada en Gobernación

Hallazgo de armas y explosivos en la provincia de Cádiz

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en varios pueblos de la provincia de Cádiz habían sido encontradas 24 escopetas, cuatro armas cortas, una carabina, tres petardos, tres armas blancas y 70 cartuchos.

En Palma del Condado (Huelva) fué encontrada una bomba de gran potencia, y en Bollullos (Huelva), otro artefacto explosivo.

Añadió que se habían resuelto satisfactoriamente la huelga general de Túy y la de camareros de Las Palmas.

Dijo, por último, que continuaban recibiéndose donativos con destino a las familias de los guardias que perecieron durante los pasados sucesos, y que la Cámara de Comercio y otras entidades de Ceuta habían anunciado el envío de cantidades con igual fin.

namita, otra de fulminantes y otros efectos.

El descubrimiento se debe a la detención de José Zurita López, que al ser detenido manifestó que el día 8, cuando se hallaba en el Sindicato de la C. N. T., establecido en la calle de Jesús y María, en compañía de Antonio Bravo, Rafael Guerra Gandía, Rafael Díaz Lacalle y un tal Zarza, este último pidió cooperación para fabricar bombas, a lo que accedió Zurita, estableciendo la fábrica en determinada cueva de los alrededores de la capital.

Ante esta declaración, se hizo un reconocimiento en la cueva señalada, encontrando los efectos antes especificados.

Parece que «el Zarza» era el organizador del movimiento y que requirió a Rafael Guerra García, metalúrgico, que también ha sido detenido, para que colocara la bomba que hizo explosión hace unos días en el Círculo Mercantil de Córdoba.

En el Sindicato de la C. N. T. han sido hallados un serrucho y varios trozos de tubo preparados para construir bombas. El local ha sido clausurado.

Suscripción para "El Niño Descalzo,,

Suma anterior, 125 pesetas.

Don Juan Carretero, 25 pesetas; don Manuel Junquito, 10; doña Francisca Cattáneo, 3; doña Teresa Cattáneo, 3.

Suma y sigue 166 pesetas.

* * *

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, plazuela del Corpus, 11.

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Prieto dice que el señor Lerroux verá disminuída la fuerza socialista pero verá menguar la libertad, la democracia y el laicismo

Declara que las derechas no han aceptado plenamente la República, siguiendo sólo una dirección pontificia

Madrid, 20.—Cuando iba a terminarse ayer el debate político, por falta de oradores, pidió la palabra el señor Prieto. Compara la declaración del señor Lerroux y la del señor Gil Robles, que dirige con innegable acierto la minoría de derechas. A pesar de que el señor Gil Robles ha dicho que respetaría la libertad del Gobierno, es lo cierto que ha trazado, aun con más precisión que el señor Lerroux, el programa del Gobierno.

Cuenta el Gobierno con la base de la confianza del jefe del Estado, cuenta con la esperanza de la confianza parlamentaria. Al mirar a la Cámara no vemos otro apoyo que el del señor Gil Robles, y nos vemos precisados a comparar los programas.

Niega el señor Prieto la afirmación de la legalidad de las últimas elecciones, pero reconoce la gran fuerza parlamentaria de las derechas. Las coaliciones electorales han dado una fuerza artificial a las derechas, que se aprestan a ocupar el Poder. Pero amenazan con volverse al pueblo, siguiendo el camino de la violencia ,si se les cierra el camino del Poder en el futuro.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 40 pesetas los once kilos y medio.

Este precio puede ser variable en días sucesivos

En esa situación que el señor Gil Robles pinta, nos encontramos ahora nosotros. Nuestra representación parlamentaria ha disminuído por la defección de elementos republicanos. Por separarse de nosotros, por repudiar nuestras livianas reformas sociales, se ha sacrificado el presente y el porvenir de postulados políticos del republicanismo: libertad, democracia y laicismo.

Pide al señor Lerroux que explique oralmente los puntos de su programa, que señale los errores de los socialistas y su espíritu de clase. Exige principalmente aclaración de la política religiosa. Las leyes laicas se dictaron con espíritu de transigencia. (Grandes risas entre las derechas.) Me explicaré. Hubo en ellas la transigencia de los socialistas, porque los republicanos querían ir más allá. (Nuevas risas.)

El señor Maura (don Honorio): Conforme.

El señor Rey Mora (radical): Ya hay conciencias. (Risas.)

Hace notar el señor Prieto que en las leyes laicas hubo un acuerdo perfecto entre radicales y socialistas. Al ver al señor Lerroux dispuesto a admitir la ayuda de las derechas, cunde la alarma entre los republicanos.

El hecho de que hayan prestado acatamiento, no sumisión ni adhesión, los enemigos del régimen, no autorizaba al adueñamiento de la República por las derechas. Para esa empresa ha sido el mejor colaborador su señoría. Esa es nuestra queja.

El momento es de importancia esencial. Declinan sus armas contra la forma externa del régimen unos hombres que podrán luego usarlas dentro de la fortaleza. Su señoría les abre la puerta y se alegra. Nosotros nos alarmamos, porque vuestro error puede ser la muerte alevosa del régimen.

Pide nuevas aclaraciones sobre la política religiosa en materia de Concordato con Roma, y pide que se declare si la minoría radical ha de sumar sus votos a las derechas para pedir la revisión de la Constitución.

Pasa a comentar la situación del señor Gil Robles sobre el acatamiento al régimen, y lee párrafos del discurso pronunciado por el presidente de Acción Popular en el Monumental Cinema, en el que se declaraba contrario a toda colaboración en el Poder y propugnaba la separación de judaizantes y masones. Entre éste y otros discursos y el de hoy, que califica como el mejor que le ha oído, cree encontrar contradicciones.

Principalmente señala la idea de que el Parlamento sería disuelto si estorbase la política de derechas. Esto, dice, es tan fascista, como lo que el señor Primo de Rivera defiende.

Ante esta declaración, dice, hay que preguntar al Gobierno cómo puede unirse con las fuerzas de derecha, que no respetarán al Parlamento el día que les moleste.

Pero lo que importa a los socialistas es la claudicación del señor Lerroux, facilitando la subida al Poder de las derechas. Las coaliciones antimarxistas han tenido su base en el republicanismo pacato que no comprende la importancia de las reformas sociales. El señor Lerroux verá disminuída la fuerza socialista, pero verá también menguar la libertad, la democracia y el laicismo de la República.

El milagro de la fe

triunfará en todo el mundo

Declara que las derechas no han aceptado plenamente la República. Lo que han hecho es solamente seguir una vieja dirección pontificia. Todo esto se ha ajustado en Roma y ese Gobierno tiene la bendición papal. (Protestas y risas.)

Se os ha ido la mano en la rectificación de la política. Queríamos y queremos nosotros encuadrar las masas obreras en el marco constitucional; pero vemos que la República está en manos de las derechas.

Las derechas, después de las elecciones, se han dividido. (El señor Bosch: Es que hay ortodoxos y heterodoxos.)

Deploro la situación de su señoría, señor Lerroux. Su sino le empuja a todas las rectificaciones. Cuando llegue la hora del gobierno de las derechas, si llega, porque nosotros nos opondremos con todas nuestras fuerzas, entonces no imputaremos la traición a las derechas, sino a vosotros. (Aplausos.)

Pide la palabra el señor Gordón Ordax (radical-socialista), para exponer la opinión de su partido.

Condena las alianzas electorales de los radicales y las derechas y señala la tendencia extremista de la política, llevada de los socialistas a derechistas. (Es interrumpido con frecuencia por diputados de derecha.)

Dirigiéndose al señor Lerroux, le dice que debe exponer su programa propio, sin transacciones con fuerzas no republicanas. ¿Qué podía ocurrir? ¿Que cayera el Gobierno? ¿Qué importa? Os asignan el aficio de desbrozadores de su camino. La República va a ser gobernada por hombres que no son republicanos.

Fustiga los nombramientos de ministro a favor de los señores Alvarez Valdés y Cid, alegando, entre otras cosas, la escasa figura política de éste último. ¿A quién representan? (El señor Sánchez Miranda: ¿Y usted a quién representaba?)

Al Comité radical-socialista. (Voces: Que en paz descanse.)

Preconiza atención al problema económico y recoge las palabras del señor Gil Robles sobre el para forzoso. Efectivamente, se debe buscar el dinero donde lo haya y deben hacerse reformas fiscales.

Pide al señor Lerroux que aclare si es que va a suspenderse la labor del ministerio de Instrucción pública. (El discurso transcurre entre gran desanimación de la Cámara.)

Discusión y aprobación de actas

El señor Martínez de Velasco pide descanso en este debate.

El presidente, atendiendo al ruego, pone a votación las actas de Granada. Se verifica nominalmente a ruegos de los socialistas.

Por 243 votos contra 68, se aceptan esas actas, que corresponden a los señores Pareja Yébenes, Sanz Blanco, Cazorla, La-Chica, Roca, Moreno Dávila, Montes Díaz, Ruiz Alonso, Jiménez, Morenilla, De los Ríos, señora Lejáraga y señor Lamoneda.

Seguidamente se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades aceptando a los señores Melquiades Alvarez, Palanca, Martínez García, Piñol, Fons, Gil Robles, Contreras, Pabón, Oriol y Bugeda. Inmediatamente quedan proclamados.

Se aprueban también las actas de Santa Cruz de Tenerife.

Al presentarse el dictamen aprobatorio de las actas de Avila, el señor Velayos (agrario), denuncia el acta del señor Sánchez Albornoz, obtenida en el puesto de la minoría.

Denuncia el señor Velayos que el señor Sánchez Albornoz usó indebidamente de su cargo de ministro de Estado para hacerse la propaganda electoral. Se dirigió, mediante cartas con franquicia oficial, a las autoridades de los pueblos para coaccionarlas en su favor y prometió consignaciones de fondos públicos para obras locales.

Señala el señor Velayos que en la ley Electoral tienen clara cabida, como delito de coacción, los hechos relatados y pide a la Cámara la debida justicia.

Contesta el señor Pedregal por la Comisión, defendiendo el dictamen y el señor Sánchez Albornoz (Acción Republicana), también defiende su acta. Dice que los ministros han ido en cada coche oficial en tiempos de República y Monarquía. (En las derechas: A las elecciones nunca.)

Declara el señor Sánchez Albornoz que los pueblos que él visitó en coche oficial son los que menos votos le han dado. Da otras explicaciones y cuenta que su propia familia trabajaba para que le negaran el voto los campesinos. (Grandes risas.) Se queja el orador de que se usaran contra él argumentos religiosos.

El señor Ruiz Alonso y otros diputados derechistas: Usted aprobó el artículo 26 de la Constitución. (Alboroto.)

El señor Sánchez Albornoz asegura que no le interesa el acta, ya que piensa volver a sus estudios, pero no renuncia a ella.

Rectifica el señor Velayos haciendo notar, que el señor Sánchez Albornoz es uno de los mayores terratenientes de la provincia. Le recuerda también que figuró en la candidatura monárquica cuando el general Berenguer pensó hacer elecciones. (Grandes risas y rumores.)

Rectifica el señor Sánchez Albornoz y habla por la Comisión el señor Casanueva. Dice que más hubiera valido, para su defensa, que el señor Sánchez Albornoz no se hubiera defendido. La Comisión no había encontrado causa bastante de nulidad, pero el señor Sánchez Albornoz ha incurrido en el error de no dar importancia a la correspondencia oficial, que ha podido revestir caracteres de delito. Ruega a la Cámara vote íntegramente el dictamen.

El señor Velayos retira su petición de votación. (Aplausos y risas.) En vista de ello se aprueba el dictamen con las cinco actas de los señores Velayos Represa, Pérez Arroyo, Avila y Sánchez Albornoz.

UN INFANTICIDIO

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia el empleado de Prisiones Nazario Gaona Sanz, para denunciar el siguiente suceso que, a su entender, podía tener derivaciones graves.

Parece ser que ayer, a la una de la tarde, la sirvienta Remigia Pascual, que servía en el domicilio del denunciante, se sintió indispuesta, por lo que fué avisado el médico de la familia, quien certificó que la indisposición era motivada por un parto o aborto, ordenando, a pesar de las protestas de la mencionada sirvienta, el traslado de la misma a la Maternidad.

Como el señor Gaona Sanz observara algunas manchas sospechosas en la habitación que ocupaba la sirvienta, se apresuró a avisar a la Policía para que practicase las investigaciones de rigor.

Personado en el domicilio del citado empleado de Prisiones, el inspector de Policía, don José María Escolano, empezó a practicar las oportunas diligencias que dieron por resultado el hallazgo de un baúl, propiedad de la sirviente mencionada, que se encontraba en la habitación por ella ocupada, de un feto, envuelto en ropas y papeles. Parece ser que el feto tiene un corte en el cuello producido por unas tijeras, que fueron halladas por el juez de Instrucción en la inspección ocular.

El juez ha dispuesto que la sirvienta Remigia Pascual quede vigilada mientras tenga que permanecer en la Maternidad.

EL SEÑOR

D. Mariano de Pablos Pascual

Auxiliar-agente recaudador de Contribuciones

Ha fallecido en Segovia el día 20 de Diciembre de 1933

a los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Gregoria Davilla Serrano; hijos don Julio, doña Concepción y doña Juana; hijos políticos don Mariano Esteban y don Antonio Suero; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia de Santa Eulalia, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el mismo día, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Coronel Rexach, 9, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Tomás Cano, vicepresidente de la Comisión gestora, y asistiendo los señores Herrero y Artalejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se acuerda conceder, fuera de turno, el subsidio de lactancia que, para su hija, solicita Juan Fernández y Fernández-Vega, de Segovia; y se incluye en el correspondiente turno la petición de Gregorio Escribano Muñoz, de Samboal.

—Se examina una certificación remitida por la Diputación provincial de Madrid conteniendo el extracto de los documentos que constituyen el expediente del presunto demente, Francisco Bartolomé Martín, natural de Cedillo de la Torre, de cuyos documentos aparece justificada la obligación que tiene la Diputación de Segovia de sufragar los gastos de estancias que origine dicho enfermo. Y visto lo informado por el Negociado de Beneficencia, la Comisión acuerda hacerse cargo de dicho enfermo en los manicomios de Ciempozuelos y Palencia desde la fecha en que ingrese en ellos.

Caminos y carreteras

Se acuerda exponer al público durante los plazos reglamentarios, el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5,349 del camino vecinal de Ayllón a Francos.

—Se aprueba una cuenta, importante 1.268,50 pesetas, por reparación y terminación del camino vecinal de San Miguel de Bernúy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, por Cobos, Carrascal, Hinojosa, Aldehuela y Castrillo.

Suplemento de crédito

Dada lectura a un informe emitido por la Intervención de fondos provinciales, en el que se consigna que del examen practicado en todas y cada una de las consignaciones del vigente presupuesto, resulta que teniendo en cuenta lo gastado y lo que se supone ha de gastarse hasta 31 del actual mes, no bastarán los saldos que quedan para satisfacer las atenciones a que están afectos, dicho funcionario propone aprobar unos suplementos de crédito que suman la cantidad de 63.786,58 pesetas que serán cubiertas con igual cantidad que de la propiedad de la Diputación existe en cuenta corriente en el Banco de España de esta capital. La Comisión acuerda, por unanimidad, prestar su aprobación a dichos suplementos de crédito.

Arbitrios provinciales

Se aprueba el padrón formado para la extracción de tierras, piedras, energía eléctrica, etc., en la provincia, correspondiente al presente año, acordándose considerar defraudadores del impuesto a aquellos contribuyentes que no presentaron a su tiempo las declaraciones correspondientes e imponerles la multa del duplo de las cantidades defraudadas.

Para combatir el frío

Cueros, pellizas, checos, trincheras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en

LA ARAGONESA

San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29

UN INCENDIO

Fuente de Santa Cruz, 19.—En las primeras horas del día de ayer, declaróse un violento incendio en la casa número 7 de la calle del Juego de Pelota, donde habita la vecina de esta villa, Domina Gómez Gómez.

Rápidamente acudieron las autoridades, la Guardia civil y el vecindario en pleno, contribuyendo todos a los trabajos de extinción. El fuego quedó sofocado a la media hora de iniciarse.

El incendio se cree casual. Las pérdidas ascienden a unas mil quinientas pesetas. El inmueble estaba asegurado.

TEATRO JUAN BRAVO

JUEVES, 21 DE DICIEMBRE

LON CHANEY

en su mejor producción

El jorobado de Nuestra Señora de París

BUTACA, 0,60

VIERNES, 22

A LA BRAVA

por TOM MIX

TEATRO CERVANTES

DIA 21, JUEVES DE MODA

Tarde, a las siete — Noche, a las diez y media

EL MILAGRO DE LA FE

La película de intensa y continua emoción exenta de vulgaridades,

interpretada por los famosos artistas

GLORIA SIDNEY

BORIS KARLAFF

CHESTER MORRIS y

ROBERT COOGAN

M.C.D. 2022

La huelga de la construcción en La Coruña tiene difícil solución porque la C. N. T. hace peticiones que están fuera de la ley

La Comisión de Incompatibilidades ha despachado actas suficientes para la Constitución de la Cámara

Noticias de Gobernación

Madrid.—A mediodía nos informó el ministro de la Gobernación de que hay tranquilidad en toda España.

Agregó el señor Rico Avello que la huelga de la construcción de La Coruña presenta difícil solución, porque la C. N. T. no reconoce los Jurados mixtos y piden rebaja de la jornada, lo cual está fuera de la ley.

Tomas de posesión

Madrid.—Se han posesionado de los respectivos cargos, el subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos, y el director de Primera Enseñanza, don Francisco Aguilar.

El Instituto Nacional de Radiodifusión

Madrid.—Por una nota del ministerio de Comunicaciones se niega la calidad oficial al Instituto Nacional de Radiodifusión Cultural, que se anuncia en toda España, ofreciendo trescientas becas para el estudio de la radio.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales Villegas, Cobos, Franco, Agusti, Casademut y Cabanellas.

Una nota de Agricultura acerca de los cultivos intensivos

Madrid.—En el ministerio de Agricultura ha sido facilitada una nota desmintiendo un suelto de «El Debate» sobre un acuerdo del Consejo celebrado últimamente, relativo a la intensificación de cultivos en Extremadura. Según la citada nota, se trata de que en Cáceres se dedicarán 40.000 hectáreas a cultivos intensivos. Los propietarios entablaron recurso y el Gobierno pretende armonizar el proyecto.

La Comisión de Incompatibilidades

Madrid.—Se reunión la Comisión de Incompatibilidades, despachándose actas suficientes para la constitución de la Cámara.

Se dictaminaron los casos de los diputados que no han hecho manifestación de cargo.

La Comisión de actas

También se reunió la Comisión de actas. El señor Casanueva dijo al terminar aquélla que se examinaron las correspondientes a Murcia, Cádiz y Alicante, no habiendo sido dictaminadas.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—Se reunió esta mañana la minoría radical para conocer el criterio de la misma respecto a los diputados que tienen incapacidad por sentencia firme. Como se trata de una cuestión política, se acordó dejarlo a resolución del Gobierno.

Parece que en esta reunión se trató también del acta del señor Calvo Sotelo, no dictaminándose.

Fué designado don Sigfrido Blasco para ocupar la vacante del directorio de la minoría que ha dejado Samper.

La minoría agraria. Martínez de Velasco intervendrá en el debate político

Madrid.—Después de la reunión celebrada por la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco informó de que había dado cuenta de los puntos principales del discurso que pronunciará en el debate político.

El señor Velayos sustituirá al señor Cid en la Comisión de actas.

Don Antonio Royo Villanova manifestó que era cierto que se ha retirado el dictamen sobre el acta de Maciá. Cree que no se irá a una nueva votación. En todo caso, mantendrá la incapacidad del presidente de la Generalidad por un voto particular.

La minoría de la Esquerra

Asimismo ha celebrado reunión la minoría de la Esquerra, designando jefe de ella al señor Santaló; vicepresidentes, a los señores Aragay y Rubio, y secretario, al señor Tomás.

Se designaron representantes de la minoría para diversas comisiones, acordándose que el señor Aragay hable en el debate político.

Animación en los pasillos del Congreso

Madrid.—También hoy, desde primera hora de la tarde, se advierte extraordinaria animación en los pasillos. Los comentarios acusaban una desorientación total respecto a quiénes intervendrán en el debate político.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si participaría en el debate, contestando que no ha pensado hacerlo, pero si me hacen cosquillas —aclaró—me encontrarán.

Algunos diputados hablan de si podrían o no votar la confianza al Gobierno sin estar constituída la Cámara. Emiliano Iglesias expuso su opinión de que no es necesario buscar precedentes, pues en régimen de mayorías y minorías basta que lo haga la Junta de diputados para que tenga validez política.

Información general

De la fuga de los presos de la cárcel Modelo

Barcelona.—El presidente de la Audiencia y el jefe superior de Policía han practicado un reconocimiento en la prisión con motivo de la última fuga de reclusos. El dictamen señala que el edificio reune condiciones suficientes para el fin a que está destinado.

Esta noche marcha el señor Anguera de Sojo a Madrid para dar cuenta al ministro de la inspección realizada.

—El gobernador general ha desmentido una información en la que se afirmaba la existencia de discrepancias entre él y el delegado del Trabajo.

Agregó que, a juicio suyo, el día 31 del corriente se habrá hecho el traspaso total de servicios a la Generalidad.

Le visitó una comisión de jefes y oficiales de la Benemérita, ante los que el gobernador general elogió los servicios prestados por dicho Instituto durante los últimos sucesos.

Estado del señor Maciá

Barcelona. — La enfermedad que aqueja al señor Maciá sigue un curso normal. Se reciben muchos telegramas y telefonemas interesándose por el estado del presidente de la Generalidad.

Detenciones

Barcelona.—Han sido detenidos el presidente y el secretario del Sindicato único de Albalate de Cinca, como jefes del movimiento revolucionario producido en aquella población.

Veinticuatro detenciones más en Córdoba

Córdoba.—En Bujalance ha sido detenido un individuo apodado «El Gato», uno de los autores de la agresión de que se hizo objeto al teniente de la Benemérita que llegó a aquella localidad para restablecer la normalidad.

Se han practicado diecisiete detenciones más de individuos complicados en el movimiento. En Albalate se han operado otras seis.

Importantes detenciones en Valencia

Valencia.—La Policía ha detenido a los individuos que componían el Comité regional de la C. N. T. y de la F. A. I., los cuales se habían reunido clandestinamente. Los agentes se han incautado de documentos importantes.

Todos los detendos han quedado a disposición del Juzgado y del gobernador.

MENCHETA

SECCION PARA LA MUJER

Para las madres

Muchas madres no saben que a sus niños les gusta más trabajar que jugar y que por medio de una ocupación se consigue una disciplina vivificante. Los primeros pasos que el niño da en el camino de la disciplina son debidos al trabajo.

Hay niños de cuatro años irresistibles, gritan, patean, imponen sus caprichos a los mayores, lo rompen todo, y tienen siempre necesidad de que los sirvan; en una palabra, los niños así, se constituyen amos del hogar y quieren que todos en la casa les obedezcan y las madres les dejan hacer porque el niño no llore. Es una pena oir decir a una madre que no puede con el niño, que es preciso dejarle hacer lo que quiera para que no se le haga mal genio y que cuando sea mayor se corregirá, vana esperanza... entonces será peor, y a la madre no le quedará más remedio que sufrir y llorar la mala crianza del hijo. Para obtener éxito en la disciplina hay que retirar los antiguos métodos y cada niño que trabaje en lo que más le guste procurando que sea en el mayor silencio. Nada de reproches, ni de gritos a los niños para que estén quietos: el niño quiere estar siempre en movimiento y gusta de entretenerse trabajando en cosas que él puede hacer, que le agraden más que los juegos. La disciplina se obtiene de un modo indirecto, no encarándose con los defectos y combatiéndolos, sino desarrollando la actividad del trabajo espontáneo que se adelanta en la obtención de lo que nos proponemos. Se puede influir en el establecimiento de la disciplina por medio de repetidas lecciones de silencio.

Niños de cuatro a seis años pueden estar trabajando, sin hacer ruido, sentados en sus sillitas o en las alfombras y los de tres años pueden ocuparse en contar pelotitas, en colocar cajitas una sobre otra, en hacer letras o cualquier otra cosa que los tenga quietos y silenciosos.

Los de cuatro a seis años pueden dibujar o tejer, o poner las cosas en orden, trabajando según sus inclinaciones. Se les acostumbra a caminar de puntillas y no tropezar con los muebles ni puertas. Las niñas pueden llevar los platos a la mesa, los vasos y los cubiertos: seguramente lo harán con cuidado y no romperán nada, siempre que haya silencio y nadie les moleste.

NIEVES DE LA MONTAÑA

NOTAS DE HACIENDA

Altas y bajas por patente nacional de automóviles

Se insiste nuevamente cerca de nosotros por la Administración de Rentas públicas de la provincia para que llamemos la atención de los señores alcaldes y secretarios y propietarios de automóviles, acerca de las instrucciones sobre altas y bajas en el impuesto de patente nacional de automóviles que contiene la Orden del ministerio de Hacienda de 18 de Noviembre de 1933, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 20 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 27 del citado mes de Noviembre.

Los partes de alta tanto de la capital como de los pueblos han de presentarse necesariamente para su liquidación en la Administración de Rentas públicas de la provincia.

El alta se presentará por triplicado, y la Administración remitirá, mensualmente, a los respectivos Ayuntamientos, los terceros ejemplares de las altas liquidadas, para que éstas sean tenidas en cuenta al confeccionar el Padrón del término municipal, a todos los efectos, incluso el de la liquidación de la cantidad que corresponda a cada Municipio por su participación en el rendimiento de la patente.

Quedan subsistentes los preceptos de la Orden de 21 de Diciembre de 1927, relativos a las patentes de vehículos nuevos.

Los partes de baja en el impuesto de patente nacional de automóviles se seguirán presentando en las Alcaldías de los pueblos respectivos, las que en un plazo de tercero día, como dispone el artículo 38 del vigente Reglamento del impuesto, las remitirán con relación, por duplicado y ya liquidadas, a la Administración de Rentas públicas, incurriendo en las responsabilidades reglamentarias caso de no hacerlo.

Igualmente se interesa de los señores alcaldes y secretarios de la provincia que aquéllos que tengan en su respectivo pueblo ómnibus de viajeros o autocamiones dedicados al transporte de mercancías, recuerden a sus propietarios que el plazo para acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda para pago del impuesto de transportes en el año 1934 termina en 31 del actual mes, teniendo que solicitarlo todos los años, pues los conciertos no son valederos de un año para otro.

Padrón de Edificios y Solares de la capital

Formado por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia el padrón de Edificios y Solares de esta capital para el próximo año de 1934, se halla expuesto al público en dicha oficina durante el plazo de ocho días hábiles donde podrán ser examinados por los contribuyentes interesados y formular contra el mismo las reclamaciones que consideren pertinentes a su derecho.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don F. Olmos, 200 pesetas.
» A. Barahona, 24.672,70.
» F. de la Torre, 296,10.
» R. Carrasco, 1.280,83.
» L. Bermejo, 601,32.
» M. Angulo, 460.
» B. Santos, 6.353,33.
» B. de Frutos, 125.
» R. Sampedro, 7.198,37.
» F. Escudero, 9.807,95.
» A. del Río, 3.826,33.
» J. Gutiérrez, 25.453,47.
» V. Neira, 20.869,37.
» P. Antón, 12.636,04.
» F. Alvarez, 3.280,99.
» G. Monjas, 957,51.
» J. Hernanz, 2.158.
» A. Quijada, 3.998,95.
» M. Gómez, 5.731,01.
» F. Sastre, 6.254,46.
» F. Martín, 495,83.
» A. Cuencas, 15.308,96.
» P. Prieto, 241,25.
» J. Juárez, 1.347,91.

Al Ayuntamiento de Codorniz, 314,44.

Al Ayuntamiento de Segovia, 12.495,24.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica........... 681'3
Dirección del viento.......... Norte.
Temperatura máxima.......... 2'0.

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica............ 685'7
Dirección del viento........... Oeste.
Temperatura mínima (protegido). —5'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital, confortado con los auxilios espirituales, el auxiliar agente recaudador de Contribuciones don Mariano de Pablos Pascual.

El finado, por su actividad y celo en el desempeño de sus obligaciones y por su honradez acrisolada, era muy estimado en Segovia y su zona contributiva, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus atribulados viuda, hijos, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la iglesia de Santo Tomás

Mañana se celebrará en la iglesia de Santo Tomás Apóstol, ayuda de parroquia de la de San Millán, la fiesta del titular con los siguientes cultos:

A las ocho y media, misa de comunión general; a las once, misa solemne con sermón, que predicará el señor don Eugenio de Lucas, profesor del Seminario y coadjutor de la parroquia. Después de la misa será expuesto el Santísimo hasta las cuatro de la tarde, en que se rezará el santo rosario y acto seguido la reserva, terminándose los cultos con la bendición sacramental.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollar.

PULPA DE REMOLACHA
El pienso más económico y de más rendimiento, diríjanse a la casa que concede mejores precios y condiciones
JOSÉ JUNQUERA
Apartado 8 Teléfono 70
Medina del Campo

Se vende un carro de varas, seminuevo, para una caballería y un fuelle de fragua usado, de dos vientos, en José Zorrilla, 72, taller de herrería de J. Rascón.

Se ha extraviado una yegua, pelo rojo, estrellada, alzada la cuerda. Ruega la devolución su dueño Adriano Santos, en Navas de Oro.

Se venden dos vacas, pura raza holandesa, del tercer parto, una abocada a parir y otra recién parida, con su cría, juntas o separadas. Para tratar, con Estanislao Díaz, en Zamarramala.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Ama de cría casada, joven, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Jesús Sebastián, en Roda de Eresma.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercer parto, gran producción. Para tratar, con Felipe Hijosa, en Zamarramala.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: judías pintas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 50; niños, 31; total 81. En la cena: adultos, 49; niños, 39; total 88.
Total del día, 169.

ALMACEN DE PESCADOS DE
JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	8,00
Congrio	2,00
Besugos	1,50
Idem colorados	0,90
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	1,25
Idem fina	1,10
Lenguados	2,50
Lenguadinas	1,50
Sardinas	0,70
Chicharros	0,70
Calamares	1 50
Voladores	0,80
Mero	2,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Casa de los caramelos
La más surtida en artículos del ramo
PRECIOS DE LOS TURRONES

Clase legítima), Alicante, Jijona, avellana y Guirlache, ...	6 pesetas kilo
(Figuras y mazapanes....................	5 » »
(Clase especial surtida), Alicante, Jijona, avellana, yema, frutas y coco....................	5 » »

Estas clases especiales desde 5 kilos, a precios más económicos
CAJAS ANGUILAS, DESDE 0,30 EN ADELANTE
PLAZUELA DEL CORPUS, 13.—SEGOVIA

IMPRENTA DE EL ADELANTADO
Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción
Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.
Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite
ADMINISTRACION: :: Corpus 11.--Teléfono 141 ::
TALLERES: San Agustín, 7.-Teléfono 25
APARTADO NUMERO 11

PUBLICIDAD. ORIGINAL GRATIS!!

ALEX ejecutará (completamente gratis) dibujos originales de acusada técnica a todos los anunciantes de EL ADELANTADO que lo soliciten. Mandad vuestros anuncios a esta Agencia o llamad al número 292 y seréis atendidos en vuestro propio domicilio con igual tarifa.
SAN FRANCISCO, 26 SEGOVIA

INDICE acaba de publicar en edición de bolsillo el Decreto de organización del
CUERPO DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES
recientemente aparecido en la «Gaceta de Madrid».
El conocimiento de este Decreto es indispensable para todos los secretarios actuales y para todos aquellos que quieran enterarse de cómo se puede ingresar en el nuevo Cuerpo con remuneraciones excelentes y la garantía de un porvenir seguro.
Un lindo tomito, 1,25 pesetas Provincias, Giro Postal
PEDIDOS A INDICE, LOPE DE RUEDA, 17.—MADRID

M.C.D. 2022

El pesimismo del dolor

Es indudable que entre los dolores más crueles que en el orden psíquico sufre el hombre, el pesimismo ocupa uno de los primeros lugares.

Ser pesimista es llevar a cuestas al través de la vida un fardo lleno de tinieblas, de pensamientos que atormentan. Es suprimir todos los colores del iris, para no ver más que el negro, borrar del léxico la palabra alegría y envenenarse el alma a fuerza de meditar desolaciones, de presagiar desgracias y de no encontrar nada a gusto.

El pesimista es un desesperado que no llega a la pistola.

El hombre normal es feliz y optimista.

El pesimismo es un síntoma de mala constitución celular. Según Max Nordau, aparece en las civilizaciones que envejecen, al mismo tiempo que la degeneración física y mental.

El pesimismo es una ligera melancolía. La melancolía es de origen orgánico. El acontecimiento que la provoca: desgracias familiares, enfermedades, pérdidas de fortuna, etc., representa simplemente el papel de causa ocasional.

Voltaire, que aseguraba que «la vida es un círculo de dolores», debió su pesimismo a lo deplorable de su constitución física.

Byron y Boudelaire lo debieron a su mala constitución y al alcoholismo. Ambas causas redujeron la vida del primero a treinta y seis años y a cuarenta y seis la del segundo.

El pesimismo de Alfredo de Vigny tenía por origen su sensibilidad mórbida.

Leopardi, que escribió: «¿Para qué sirve nuestra vida? Solamente para despreciarla», era pesimista, sin duda, por una degeneración revelada por anomalías sexuales y por una tuberculosis ósea, peritonial y pulmonar, que a los veintinueve años le obligó a suspender todo trabajo y a morir a los treinta y nueve.

Heine debió su pesimismo al abuso del alcohol, de los placeres, a las jaquecas y a una enfermedad de la médula.

Flaubert, a la epilepsia; Hartman, a la falta de salud, que le obligó a abandonar el Ejército; Nietzche, a su enfermedad de los ojos, a la cefálea, a la demencia; Dantec, a la tuberculosis, que le mató prematuramente.

Esto en cuanto a las personas, pues es cosa sabida la existencia de un sistema filosófico llamado también pesimismo, que sostiene que la vida humana y la concepción del universo son extremadamente malos o, por lo menos, más malos que buenos, teoría de la que pueden llamarse padres a Schopenhauer y a su discípulo Hartman. Para aquél, el mundo es un infierno, «obra de un demonio que lanzó los seres a la vida para recrearse en el espectáculo de sus males». A esto se le ha llamado «pensatanismo».

Schopenhauer, el mayor de los pesimistas, dice: «... que siendo todo querer o deseo de vivir un esfuerzo o conato hacia lo que no se posee, la vida es esencialmente trabajo y carencia y, consiguientemente, dolor: dolor, que es lo único real y positivo, puesto que el placer debe considerarse como algo puramente negativo, es decir, como una pausa o silencio o tregua entre dolor y dolor».

Por el contrario, Rabelais, Haeckel, Spencer, Metchnikoff, se nos presentan como hombres perfectamente sanos de cuerpo y espíritu. Esperan como respiran, y en ellos el optimismo se confunde con la vida.

Los efectos del dolor crónico forman parte del síndrome de la melancolía. Se ha observado la inapetencia y otras perturbaciones digestivas, el descenso de la presión cardíaca, que puede llegar de 800 a 600 o a 500 gramos. La vasoconstricción, con enfriamiento de las extremidades, la antipatía por todo esfuerzo muscular, la disminución o el detenimiento completo de las secreciones.

A la larga, la tristeza produce anemia, la astenia, el retardo del metabolismo orgánico e imprime a la piel un tinte pálido, amarillento o plomizo. Puede provocar ptosis viscerales con todas sus consecuencias, afecciones crónicas del estómago, del intestino y del hígado. Predispone a las enfermedades, en particular a la tuberculosis y al cáncer.

LUIS N. DE CASTRO

AL MARGEN

¡Cuidado, señor Largo Caballero!

En el ánimo de todo el mundo están los esfuerzos realizados por Largo Caballero, el tardío «Lenín español», para enchufarse en el corazón de las organizaciones extremistas. Este hombre singular, que no reparó nunca en dejar incumplidos los ofrecimientos que hiciera a sindicalistas y anarquistas en lo de echarse a la calle para producir la revolución social (especialmente cuando el Poder público se daba por aludido y preparaba el merecido recibimiento a los involucradores del orden), últimamente se puso a punto de caramelo y emplazó a las organizaciones de acción directa para saltarse a la torera las leyes españolas, clavar en el corazón del Estado la hoz de su nuevo «título nobiliario» y reemplazarle por un amasijo socialista-comunista-sindicalista-anarquista.

Largo Caballero anda un tanto descaminado. Si no se le quiere en los sectores donde triunfó su apostura simpática, tampoco están dispuestos a recibirle en los medios sobre que aspiraba o aspira a apoyarse para conseguir sus propósitos de jefe revolucionario. Mas no sabemos por qué se nos antoja que el «Lenín español» habráse quedado turulato al leer la referencia que dá la Prensa sobre el hallazgo de documentos revolucionarios en Plasencia. Entre ellos figura un libro de cocina. Cosa más simple no puede darse. Mas si hojeamos ese libro nos encontramos con una cantidad tal de guisos que, en verdad, nos hace dudar ya respecto a las privaciones que pudieran pasar los ciudadanos de un país anarquizado. Contiene una gran variación de platos. Lo malo es que todos ellos lo son a base de carne de socialistas. Ni que decir tiene que, aun suponiendo a los libertarios un tanto enamorados del libertinaje, no creemos que vayan a convertirse en caníbales y a gozar con el hecho de chupar un muslo de Cordero, por ejemplo, o una tibia de Largo Caballero. Esos guisos originales no tienen otra novedad que la de patentizar el agrado con que el «Lenín español» sería acogido en los medios de la extrema izquierda. Allá él con sus sueños y con sus aspiraciones. Pero no nos venga después con que no le hemos avisado del peligro que corre de que un «comisario del pueblo» le hinque el diente...

COMENTARIOS AL DISCURSO DE GIL ROBLES

A continuación publicamos algunos comentarios al discurso del señor Gil Robles, pronunciado en la sesión, y del que dimos cuenta en una de nuestras conferencias de «Ultima hora» con Madrid:

El señor **Guerra del Río,** a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada. Añadió que el señor Gil Robles había hecho un discurso que no sólo no podía quebrantar la unión entre el Gobierno y la Cámara, sino que, por el contrario, la afianzaba. Después del discurso del señor Prieto, en que éste intentó ahondar las diferencias para separar al Gobierno de las minorías, la consecuencia es precisamente la unión más firme. Dijo finalmente que hoy hará el señor Lerroux el discurso de contestación.

El señor **Rico Avello:** —A mi juicio, es el mejor discurso que ha pronunciado el señor Gil Robles. Muy bien, muy elocuente y muy feliz de palabra y de pensamiento. Yo me he pasado grandes ganas de aplaudirle.

—¿Y en el Gobierno, qué impresión ha causado?

—Supongo que habrá causado igual que en mí. Desde luego, puedo afirmar que en los que estaban a mi lado causó igual impresión.

Don Melquiades Alvarez atribuyó gran trascendencia al discurso del señor Gil Robles, esperando lo recogiera el jefe del Gobierno, ya que considera sincera y leal la declaración de actuar dentro de la legalidad republicana. Acerca de la negociación de relaciones con Roma—punto del discurso—para el total restablecimiento del Concordato, hizo notar el político asturiano que él lo venía propugnando hace bastante tiempo.

El señor **Prieto,** interrogado por los periodistas, dijo que, indudablemente, el señor Gil Robles había llevado su discurso muy elaborado y preparado, porque no suele hablar en general con tanta precisión y tan brillantemente como lo hizo.

—Reconozco con sinceridad que ha sido un buen discurso. Lo que me resulta incomprensible es la actitud del señor Lerroux y de su minoría, sin más misión que desbrozar el camino a los otros.

Al señor **Martínez de Velasco** se le preguntó si creía que el Gobierno no aceptará la propuesta del señor Gil Robles sobre el Concordato y el señor Martínez de Velasco contestó afirmativamente.

El señor **Royo Villanova** manifestó que el discurso del señor Gil Robles le había parecido muy bien.

—¿Lo suscribe usted íntegramente?

—Todo, salvo lo que dice sobre el Parlamento.

El conde de Romanones, a quien se le pidió el juicio que le había merecido el discurso del señor Gil Robles, dijo:

—Un discurso de cabecera de banco azul.

—Bien, ¿pero no nos dice usted más?—le preguntó el periodista.

—¿Le parece a usted poco?

El conde de Rodezno: —Me ha parecido muy bien su discurso. Ha sido un gran discurso y ha causado honda sensación. Ahora el interés está en ver qué contesta el Gobierno, sobre todo después de los cargos que le ha hecho el señor Prieto.

El señor **Goicoechea:** —Juzgo muy hábil el discurso del señor Gil Robles. Dijo que él intervendrá hoy a continuación del señor Martínez de Velasco.

El conde de Vallellano coincidió en esta última apreciación.

Don Honorio Maura: —Me parece muy bien el discurso. No se podía pedir otra cosa al señor Gil Robles, dada la posición de Acción Popular. Ha sido hoy un buen día para la Monarquía, incluso por las palabras deferentes que nos ha dedicado el señor Prieto.

Casanueva: —Un colosal discurso de jefe político.

El señor **Rodríguez Jurado** manifestó que el discurso de Gil Robles le había parecido formidable, y eso que constituía una gran dificultad pronunciarlo. Ha revestido gran importancia—añadió—la parte relativa al problema obrero, que no ha sido recogida.

El señor **Salazar Alonso:** —Sinceramente bien. Esto es terminante y concreto. Claro que bien desde su punto de vista, y añado que tengo la absoluta seguridad de que esa actitud de acatamiento al régimen es sincera, leal, y que la conducta de este Gobierno hará que sea entusiasta.

Sobre el discurso de Prieto dijo que le creía débil, aun desde el punto de vista de la posición del orador.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

MARTES DE FEMINA

«Las telefonistas», película sonora, Renacimiento Films

Inspirada en una novela alemana resulta esta cinta, por habilidad de su adaptador, una comedia cómica, de ambiente alemán, desde luego, desarrollada con lógica y picardía teatral para conservar el interés hasta el final, con situaciones graciosas, sin olvidar la nota sentida delicadamente expuesta y con caracteres simpáticos y humanos, humorísticamente retrasados.

Ilustran la fábula unas canciones y bailes de fácil y pegadiza melodía del maestro Stransky.

Magda Sneider da relieve y simpatía al tipo central de la obra.

Como complemento fué exhibida una cinta de marionetas, digna de elogio por su conjunto artístico y sano humorismo.

El público salió complacido.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Klandike», película sonora

Escenas de folletín modernizado. En esta película se busca la emoción recargando detalles y figuras. Se trata de un médico que, al hacer contra el parecer de sus colegas, una operación arriesgadísima, mata al paciente. Es absuelto por los tribunales, pero descalificado por la Junta de médicos. En un vuelo accidentado llega a Alaska donde hay un enfermo en iguales características al anterior. Se hace la operación felizmente, complicándose estos momentos de la película con escenas de amor y de celos.

La película interesa y, en algunos momentos, se logra en ella la máxima emoción. En la parte técnica es correcta y la interpretación muy cuidada.

X.

Federación provincial de agricultores

Interesantísima reunión

El pasado martes, día 19, celebró la Junta organizadora una sesión interesante. Asistieron los señores don Pedro Balbuena, don Apolinar Gutiérrez, don Aureliano López, don Juan Postigo, don Evaristo Allas, don Regino Marcos, don Mauricio Escudero, don Mariano Díez, don Hipólito González, don Esteban García, don Vicente Ayuso, don Pablo Caro, don Frutos Herranz, don Ignacio de Mercado y don Miguel Canto. Don Fausto de Miguel, don Teófilo Sánchez-Cueto y don Epifanio Onrubia, justificaron su ausencia.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Nombrar a don Pedro Balbuena y a don Apolinar Gutiérrez vocales, titular y suplentes, respectivamente, en el Comité de enlace de Entidades Agropecuarias de España.

Segundo.—Solicitar del señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA la inserción en dicho diario de una serie de artículos dirigidos a los agricultores, con el fin de orientarles acerca de los fines, organización, etcétera, que persigue esta Federación de agricultores.

Tercero.—A propuesta de don Apolinar Gutiérrez se hizo constar el desagrado con que esta Asociación ha visto el que la Comisión gestora de la Diputación provincial hiciese desaparecer el pasado año del presupuesto de dicha Corporación las cantidades que en presupuestos anteriores se destinaban a fines de enseñanza y experimentación agrícola, máxime teniendo en cuenta le pequeñez de la cantidad y el carácter eminentemente agricultor de esta provincia.

Se cambiaron impresiones acerca de la próxima reorganización de las Cámaras Agrícolas.

El señor Canto Borreguero, dió cuenta de la marcha del registro de Asociaciones locales. El partido de Santa María de Nieva, está ya constituído totalmente, y durante la presente semana se registrarán los Estatutos de la Federación del partido.

Los restantes partidos están comenzando su organización, y dado el entusiasmo manifestado por los vocales, se puede augurar que próximamente lo conseguirán. En breve tendrá lugar una Asamblea con el fin de nombrar Junta directiva provincial y registrar los Estatutos de la Federación de la provincia.

En una escuela racionalista

Lo que hacían cantar a los niños que concurrían a ella

Barcelona, 19.—En una escuela racionalista se ha encontrado un himno revolucionario que los maestros sin título, de los ateneos libertarios, hacían cantar a los escolares al entrar y salir de la escuela. Dice así el himno:

«Arroja la bomba,
que escupe metralla;
coloca petardos,
empuña la «Star».
Propaga tu idea revolucionaria
hasta que consigas amplia libertad.
Acudid los anarquistas,
empuñad vuestras pistolas
hasta morir.
Con petróleo y dinamita
al Gobierno de Zamora
combatid y destruir.»

CASO SORPRENDENTE
PRESTE ATENCION A ESTE ANUNCIO
Y
COMPENETRESE DE SU IMPORTANCIA
LA MARUJITA ha adquirido toda clase de artículos de Navidad de las mejores marcas, prestando su mayor interés para que las calidades sean las más selectas y económicas.
ARTICULOS DE ESPECIALIDAD EXTRAORDINARIA:
Bacalao legítimo de Langa y Escocia
EL JAMON es cosa especial: un bocadillo de éste es una inyección que fortalece.
Llame al teléfono 319 y será servido inmediatamente de los artículos que usted desee.
Gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas
Victoriano Portero Hernanz San Francisco, 14. Segovia

Pensión Chiclanero
desde 7 pesetas
JOSE GOMEZ
ARRIETA, NUMERO 8, 2.º
Plaza de la Opera (antes Isabel II)
Teléfono 22013 Madrid

Se vende vaca suiza, abocada a parir del primer parto. Para tratar, con Serafín Matey, en Sebúlcor.

REPRESENTANTE:
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Oposiciones a interventores del Estado
en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 pesetas, Título: bachiller o perito mercantil. Edad, veintiuno a treinta y cinco años. Instancias hasta 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8
MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico
Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Inconntiencia, de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.
COSMETICA
(BELLEZA)
Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.
EXTINCION DE
Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar
CONSULTAS POR CORREO
En Segovia, queda suspendida esta consulta durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

FABRICA DE EMBUTIDOS
Navas de Riofrío

Tocino, a	1,90 y 2 pesetas kilo		
Longaniza extra, a	4,50	»	»
Morcillas especiales, desde	3,00	»	»
Cabezas, a	1,00	»	»

Se venden las casas números 4 y 6 de la calle del Puente, barrio de San Lorenzo. Razón, en la Administración de este periódico.

El regalo de Pascuas de la confitería LA FUENCISLA
La acreditada confitería y pastelería LA FUENCISLA, deseando corresponder al constante favor que el público la dispensa, obsequiará a todos sus compradores de artículos de Navidad, de la siguiente forma:
Por 15 pesetas de compras, regalo de media botella de exquisito vino de Jerez
» 25 » de » » de una » » » » »
» 40 » de » » de una » de Málaga, Moscatel o vino rancio
» 50 » de » » de una » de Jerez y otra de cualquiera de las anteriores a elegir.
Turrones legítimos, vinos y licores de las mejores marcas. Toda clase de artículos de Navidad
"LA FUENCISLA,"
PLAZA MAYOR, 46
TURRON VARIADO (COMPETENCIA) A 2,25 MEDIO KILO

EL MEJOR PURGANTE
Aguas de CARABAÑA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS
Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.--MADRID
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

M.C.D. 2022